

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA. GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Nº Libro de Resoluciones:

RESOLUCIÓN

Nº RESOLUCIÓN: 24/002R-AGP

EXPEDIENTE: XP1206/2023

ASUNTO: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y VGT/ipb APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA OBRA DENOMINADA "TUBERÍA PRINCIPAL E INSTALACIÓN DE DEPÓSITO REGULADOR EN LAS CARBONERAS "TM. DE SANTA LUCÍA DE

TIRAJANA

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y disposiciones complementarias, y en aplicación del artículo 127.2 de la misma y, de la Disposición Adicional Segunda, punto cuatro, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en virtud del Acuerdo de Delegación de Competencias adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 31 de julio de 2019..

A la vista de los artículos 116, 117, 122 y 124 de la referida Ley de Contratos del Sector Público. Vista la resolución nº 23/314R-AGP de fecha 20 de septiembre de 2023, de aprobación del proyecto de obras; vista la resolución nº 23/317R-AGP, de fecha 22 de septiembre de 2023, de inicio del expediente de contratación; vistos, además el informe del Servicio de Asesoría Jurídica, de fecha 5 de enero de 2024, y el de fiscalización previa de la Intervención General, de fecha 23 de febrero de 2024, ambos en sentido favorable.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para la obra denominada "TUBERÍA PRINCIPAL E INSTALACIÓN DE DEPÓSITO REGULADOR EN LAS CARBONERAS" TM. DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA, iniciado por el trámite anticipado mediante resolución nº 23/317R-AGP, de fecha 22 de septiembre de 2023

SEGUNDO.-Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá la presente contratación.

Revisado y Conforme	La Jeta de Servicio Administrativ	Agricultura, Ganadería y Pesc
---------------------	-----------------------------------	-------------------------------

/ictoria González Trujillo

o de a.

Código Seguro De Verificación	o Seguro De Verificación Amv5ab6ypnmQgv7l+ykyaQ==		06/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Miguel Antonio Hidalgo Sanchez - Consejero/a de Area de Sector Primario y Soberania Alimentaria y Seguridad Hidrica		
	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AMv5AB6YPNMQgV7l+ykyAQ=	Página	1/2
	<u>=</u>		





CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

TERCERO.- Aprobar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 10400/412/609000024 denominada "Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes naturales. Agr. Ganadería y Pesca" con un presupuesto de licitación que asciende a la cantidad de ciento tres mil cuarenta euros con cincuenta y nueve céntimos (103.040,59 €) y que se desglosa en: presupuesto base, por importe de noventa y seis mil doscientos noventa y nueve euros con sesenta y dos céntimos (96.299,62 €); e IGIC (7%), por importe de seis mil setecientos cuarenta euros con noventa y siete céntimos (6.740,97 €).

CUARTO.- Aprobar la apertura de la licitación mediante el procedimiento abierto simplificado y trámite ordinario

Dado por el Consejero de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica, en la fecha al pie indicada, de todo lo cual, como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, doy fe.

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR P.D. EL CONSEJERO DE SECTOR PRIMARIO, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y SEGURIDAD HÍDRICA (Acuerdo, 31 de julio de 2019) POR EL ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR

Revisado y Conforme La Jefa de Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca. Victoria González Trujillo

> 928 219620 Fax 928 219634 seradmingranja@grancanaria.com

Crtra. General del Norte Km 7.2. Granja Agrícola Experimental 35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	AMv5AB6YPNMQgV7l+ykyAQ==	Fecha	06/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Miguel Antonio Hidalgo Sanchez - Consejero/a de Area de Sector Primario y Soberania Alimentaria y Seguridad Hidrica		
	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AMv5AB6YPNMQgV7l+ykyAQ=	Página	2/2

